

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31346** AZAR Y JUEGOS, S.A.

Se hace constar que en la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 2012, se acordó la reducción del capital social mediante la amortización de 462 acciones, las números 2.363 a 2.824, que suponía la suma de 60.060 euros, y cuyo dividendo pasivo había quedado pendiente, según es de ver en el Registro Mercantil y en la escritura de don Mariano Pemán Melero, de fecha 7 de noviembre de 2007, protocolo 2085, y que consecuencia de tal dispensa el capital social actual es la suma de 307.060 euros, dividido en 2.362 acciones señaladas con los números 1 a 2.362, ambas inclusive, para cuya aclaración se modificará el oportuno artículo de los Estatutos Sociales.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y de cualquier persona que pudiera estar interesada, a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada, a los efectos que puedan ser de su interés, pudiendo obtener tal texto de forma gratuita, bien en el domicilio social, o bien mediante su envío por el medio que solicite.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2012.- El Secretario de la Junta General, Juan José Jiménez Fernández.

ID: A120085242-1